## DISCURSO 1° DE MAYO

## Un MINUTO DE SILENCIO POR QUIENES PERDIERON LA VIDA EN ESTA PANDEMIA...SERES HUMANOS QUE NO CONOCEMOS Y TAMBIÉN LOS NUESTROS....

Este 1° de mayo conmemoramos el día internacional de los trabajadores y trabajadoras. Es por cierto la conmemoración y el reconocimiento al infatigable trabajo de los diferentes movimientos obreros en el mundo. No es un día de fiesta, es un día para reflexionar, para mirar dentro de la historia social de los pueblos, para observar puntos comunes, inflexiones e injusticias, más allá de la ceguera de las fronteras de los estados nación modernos. Es un día que nos recuerda que, sin organización, sin lucha, sin movilización y sin muertes de miles que dieron la vida, el derecho laboral, sería sólo una declaración de buenas intenciones.

Este primero de mayo nos recuerda la importancia de la unidad, la fraternidad y la solidaridad entre la clase trabajadora, especialmente en un año de pandemia que nos exigió poner a miles de trabajadoras y trabajadores de los servicios públicos de la salud, en conjunto con nuestros compañer@s de los diferentes Servicios Públicos, en las modalidades de trabajo presencial atendiendo usuarios; sistema de turnos, trabajo remoto y mixto, que demostraron con todo su corazón y talento, el compromiso esencial de sus labores, en uno de los momentos más críticos de la historia reciente que nos ha tocado sobrevivir.

En este nuevo y esperanzador 1° de Mayo, adherimos a la consigna "Es Hora de pasar de los aplausos a la acción "de la Internacional de Servicios Públicos PSI, porque hoy más que nunca nuestra labor como trabajadores, como funcionarios y funcionarias públicas, y especialmente como dirigentes sindicales, se vuelve también

esencial, porque en el corazón de la tragedia humana a las que nos arrastró la pandemia del covid 19, constatamos la inoperancia de un gobierno que prefiere concentrar las ayuda estatal con mirada economicista, un cuenta gotas, con medidas sin escuchar nadie. En cambio, el otro lado de la moneda, con esta crisis permitieron que el capital, las grandes corporaciones y los millonarios y poderosos de siempre, abultaran el producto de su codicia, a costa del trabajo de millones de trabajadores y trabajadoras en Chile así como en gran parte del mundo.

Es en este clima de unidad, en que la clase trabajadora debe enfrentar un año histórico para nuestro país. Un año donde, a través de un inédito proceso constituyente, el modelo de desarrollo chileno que se encuentra impugnado sea cambiado por uno donde la solidaridad y la construcción colectiva sea el espíritu de este nuevo país que emerge con fuerza social. Proceso que sólo fue posible a través de la movilización de millones de compatriotas, hartos del abuso institucionalizado y de las enormes desigualdades impuestas por 40 años de un modelo neoliberal impuesto a sangre y fuego. Un proceso donde la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y la amplitud de alianzas de las organizaciones sociales y sindicales fueron parte de los actores fundamentales que se volcaron a las calles para hacer frente a un gobierno y un presidente que, ante la amenaza de ver peligrar el modelo que garantiza su proceso de acumulación, no dudó en declararle la guerra a su pueblo. El resultado de ello: graves y masivas violaciones a los DDHH consignadas en múltiples informes de organismos nacionales e internacionales. Desde esta presidencia y a nombre del Directorio Nacional de ANEF, exigimos verdad, justicia y reparación para todos y cada una de las víctimas que, desde el inicio de la revuelta, fueron gravemente violentados en sus derechos fundamentales, sin tener hasta ahora una respuesta eficaz y condenas ejemplificadoras por parte de los agentes del estado miembros de las FFAA y de Orden responsables, que, desde sus comandancias y del gobierno mismo han justificado y avalado las políticas represivas condenadas internacionalmente y que hoy tienen al propio Presidente de la República denunciado ante la Corte Penal Internacional por delitos de lesa humanidad.

Qué duda cabe que este año 2021, mientras aun convivimos con la pandemia, las y los funcionarios públicos han demostrado con su esfuerzo, trabajo y compromiso, que es el Estado y no el mercado, el que se ha hecho cargo de la protección de las chilenas y chilenos. Donde los servicios públicos han dejado de funcionar y negar una pronta atención. Es por ello que ANEF en el día de las y los trabajadores, hace un homenaje a todos y cada uno de los funcionarios y funcionarias públicas que, pese a un contexto tan desfavorable, no han bajado los brazos, exponiendo incluso su salud y vida, resignificando el enorme valor de la función pública, el que contrasta con un gobierno que se ha preocupado más por la privatización y externalización de los servicios públicos y de políticas hiperfocalizadas que han terminado con el triste resultado de que sean las y los trabajadores quienes han pagado los costos de la crisis con sus recursos propios, como lo advirtieron con mucha fuerza las organizaciones sindicales del Servicio de Impuestos Internos. Con fuerza mantenemos el rechazo a proyectos de ley contrarreformas y pretendan jibarizar el Estado.

Por eso y en un año histórico, como ya he mencionado, para Chile, es que la clase trabajadora tiene la oportunidad única de poder redactar una nueva constitución que efectivamente represente sus intereses, que construya un Estado Social de Derechos que garantice derechos fundamentales efectivos como educación, salud, seguridad

social y vivienda como base a partir de la cual se construya una nueva convivencia nacional, independiente de lugar de nacimiento, de su clase social, de sus ingresos, de su raza, género, etc. Un Estado Plurinacional y Multicultural que reconozca y sea capaz de pagar una deuda histórica con nuestras primeras naciones, con pleno respeto y reconocimiento de su identidad, riqueza cultural, idioma, instituciones políticas. Un Estado que ponga al trabajo al centro, con pleno y real reconocimiento a los derechos de sus trabajadores, con una negociación ramal y un derecho a huelga efectiva, tanto para trabajadores del sector público y privado, reconociendo la aplicación de los Convenios de la OIT ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. Un país, en definitiva, donde el respeto irrestricto a los Derechos humanos sea la base de construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Compañeros y compañeras, como Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, en este 1° de mayo, reafirmamos una vez más nuestro compromiso, de continuar la lucha por las reivindicaciones y la defensa de los derechos de las y los trabajadores, reconociendo que nadie nos regala nada, sólo con una clase trabajadora con ORGANIZACIÓN, CON UNIDAD, y con el SINDICALISMO SOCIOPOLITICO de la ANEF, que busca generar y protagonizar las transformaciones necesarias para fortalecer una sociedad que incorpore más niveles de libertad, democracia y justicia social, aportando a la construcción de un Estado de derecho, social y democrático al servicio de las mayorías del país".

Consiente del momento que estamos viviendo, seguiremos adelante, con el ejemplo de Clotario y nuestro presidente mártir Tucapel Jiménez, podrá conducir e incidir en el proceso de cambios que Chile está viviendo, para que esta vez sean los propios

trabajadores y no una elite privilegiada, los que construyan el FUTURO y sean dueños de sus propias vidas.

VIVA CHILE...

VIVA EL PUEBLO...

VIVAN LAS Y LOS TRABAJADORES DE NUESTRA PATRIA Y DEL MUNDO...

En nombre del Directorio Nacional ampliado, entregamos nuestro reconocimiento y cariño.

**MUCHAS GRACIAS**